

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35478** *METÁLICAS MONDÉJAR Y RUBIO, S.L.*

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0001257 /2009 - Ejecución 0000063 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Metálicas Mondéjar y Rubio, S.L., en cuantía de 4.970 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 30 de noviembre de 2009.- M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090088529-1